

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EUB-CAT S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de EUB-CAT S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre del 2010. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración pudo cumplir parte los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2010, pese a la relativa estabilidad económica que atraviesa nuestro país nuestros resultados no fueron favorables por la gran competencia del mercado y el alza de los precios del mercado textil.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas puntualmente por la administración.

En la política laboral, pese a la situación económica nacional, se mantuvieron los puestos de trabajo cumpliendo con su función social; no existen problemas que afecten las buenas relaciones con los trabajadores; no existen problemas legales.

La situación financiera de EUB-CAT S.A. al cierre del año 2010 es estable pese a los resultados negativos de este ejercicio económico; no hay problemas de liquidez y los clientes pagan oportunamente. En relación al año 2009 no hemos superado los resultados en el 2010.

Para el nuevo ejercicio económico tenemos un enorme reto para lograr mejorar las ventas del 2011.

Atentamente,



José Antonio Dutruel Benerozzo

Gerente General

0921165809

